

# REGLAMENTO PARA ALBERCA INTERIOR

Horario : Lunes a domingo de 6:00 a 22:00 hrs.

1. El uso de la alberca es responsabilidad única del usuario
2. Deberá ducharse antes de entrar a la alberca
3. Al usar bloqueador o bronceador, para mejor aprovechamiento dejar pasar mínimo 30 minutos antes de entrar a al agua, se recomienda el de bajo contenido de grasas.

Respetar horarios y carriles del equipo representativo y clases:

Equipo	Lunes a viernes de 15:00 a 19:30 hrs. Sábado de 10:00 a 13:00 hrs.
Clases	Lunes a viernes de 9:00 a 20:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs..

4. Persona que no demuestre habilidad para desplazarse o flotar deberá ser acompañado por un adulto o usar aditamentos de seguridad.
5. Uso obligatorio de traje de baño
6. Para los menores de 3 años, es indispensable usar pañal especial para alberca
7. En caso de traer calzado, deberá ser especial para el agua (crocs o sandalias).
8. En caso de traer playera deberá ser especial para el agua
9. Indispensable el realizar sus necesidades fisiológicas en sanitarios
10. El permiso del uso de pelotas, inflables u otros objetos para recreación del socio será permitido siempre y cuando no incomode o lastime a terceras personas.
11. Mantener el orden, evitando los juegos bruscos o aventones dentro y fuera del área
12. Atender las indicaciones del personal del deportivo (guardavidas, maestros, mantenimiento y seguridad).
13. Utilizar las toallas adecuadamente
14. Para evitar accidentes, no está permitido subirse a los carriles
15. Para mantener la limpieza e higiene del área, no introducir alimentos
16. Solo está permitido las bebidas hidratantes para el ejercicio
17. Los chapoteaderos son de uso exclusivos para menores de 5 años
18. Dejar pasar mínimo 2 horas después de ingerir sus alimentos
19. Para evitar accidentes, no se permite ingresar con aliento alcohólico o en estado inconveniente

20. Queda prohibido traer envases de vidrio u objetos punzocortantes
21. El material acuático (tablas, pull-boys, aletas, paletas, cintos, islas, etc.) es exclusivo para entrenamiento
22. Para evitar accidentes, no se permite correr en los pasillos, usar patines o bicicletas
23. Cuidar y mantener en buen estado todo el material que sea utilizado dentro del área acuática
24. Esta es una área familiar, respeta las normas a la moral y buenas costumbres
25. Dejar en lugar seguro sus objetos de valor, el club no se hace responsable de objetos extraviados

Toda persona que no acate las disposiciones de este reglamento, será reportada a la Administración y en caso de reincidir, se turnará el reporte a la Comisión de Honor y Justicia para la aplicación de la sanción establecida en los estatutos y reglamentos del Deportivo San Agustín.